



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



RESOLUCION DE ALCALDIA N°560-2011-A/MDP

Pangoa, 05 de Julio del 2011

VISTO: El Informe N° 063-2011-ASIST.DD.S/MDP, de la oficina de Desarrollo Social, en atención a la Solicitud presentado por Johnny Ivan Castro Egoavil.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, estando la Solicitud, exp. 6960 presentado por Johnny Ivan Castro Egoavil, que solicita apoyo económico por salud y que requiere operación del brazo izquierdo, quien carece de economía para solventar gastos de sus medicamentos, y tratamiento, y mediante Informe N° 063-2011-ASIST.DD.S/MDP, presentado por la Oficina de Desarrollo Social, recomienda atender con el apoyo económico de S/. 300.00 nuevos soles; el cuál ha sido evaluado por la Sub Gerencia de Presupuesto y comunica la disponibilidad presupuestal;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 300.00 nuevos soles, a favor de JOHNNY IVAN CASTRO EGOAVIL para subvencionar gastos de tratamiento médico del brazo izquierdo, y carece de economía.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 RB 09 RDR., esp. 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUG GERENCIA D.S. SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 – 2014



INFORME N° 063-2011-ASIST.DD.S/MDP

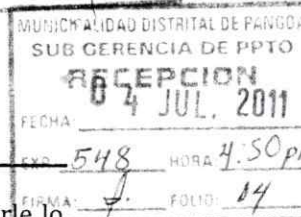
A : Marco Antonio Quispe Rojas
SUB GERENTE DE DD.SS. Y S.S.MM.

DE : GLORIA R. MARTINEZ RAMOS
ASISTENTE DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : evaluación socioeconómica

REF. : Solicito Apoyo Económico Por Salud

FECHA : Pangoa, 30 de junio del 2011



Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informarle lo siguiente; visto el EXP. N° 6960 donde el Sr. CASTRO EGOAVIL, Jhony Iván identificado con DNI N° 45566979, domiciliado en la calle 03 de Noviembre S/N, San Martin de Pangoa, solicita apoyo económico por motivos de salud, para continuar con tratamiento médico a consecuencia de una fractura del humero del brazo izquierdo:

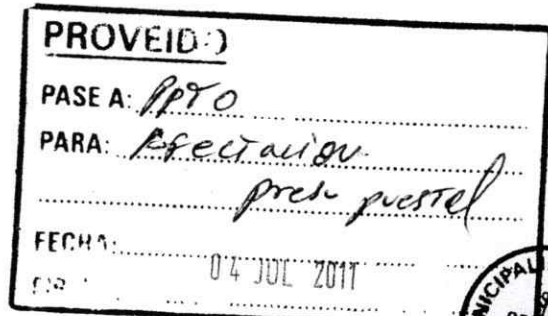
2.- SUJERENCIA Y CONCLUSIONES:

De acuerdo a la evaluación socio económica practicado al solicitante se sugiere; brindarle el apoyo económico con el monto de TRESCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.300.00) para solventar gastos salud; para ello adjunto evaluación socio económica y expediente que consta de 13 folios.

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente


GLORIA R. MARTINEZ RAMOS
ASISTENTE DE D.S



497



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

SOLICITO:APOYO

ECONOMICO POR SALUD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN

TRAMITE DOCUMENTARIO

SR. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN PANGOA

23 JUN. 2011

Exp. N° 6960 Folio: 11

YO CASTRO EGOAVIL, Jhony Iván, identificado con DNI N° 45566979, Distrito

de Pangoa, Provincia Satipo, Región Junín, ante Ud., con el debido respeto me presento y expongo:

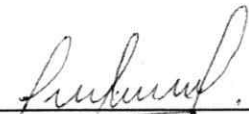
Que habiendo tenido un accidente de tránsito fecha 16 de Abril del 2011, lugar Mazaronquiari donde salí fracturado el brazo izquierdo, habiéndose realizado la solicitud de apoyo con anterioridad y no teniendo resultados reitero la solicitud de apoyo económico por salud, para poder seguir con mis tratamientos ya que no puedo trabajar y soy de familia de escasos recursos económicos por lo expuesto Sr. Alcalde pido acceder a lo solicitado que espero alcanzar s/. 300.00 nuevos soles.

A Ud. Ruego acceder a mi petición por ser justa.

Documentos Adjuntos:

- Hoja de Referencia del Hospital de San Martín de Pangoa
- Recibos de medicamentos
- Recibo del Hospital "Daniel Alcides Carrión"

Pangoa, 22 Junio del 2011


CASTRO EGOAVIL, Johnny Iván
DNI N° 45566979

PROVEIDO	
PASE A:	PPS3
PARA:	Eduardo
	J. yase m. euro
FECHA:	22 JUN 2011
FIRMA:	

